



Factura: 001-003-000041173

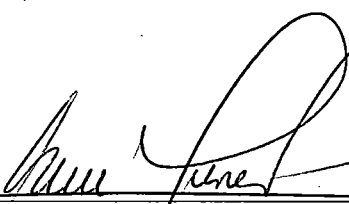


20190901022C01393

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901022C01393

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE IMPORTACIONES, PROYECTOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS IMPROSELEC S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE JUNIO DEL 2019, (15:38).


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





11/06/19 11:15

N° TRAMITE: 39402-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 28492

Guayaquil, 20 de mayo de 2019

SRA.

CRISTINA SOLANGE CALI RODRIGUEZ

Ciudad.

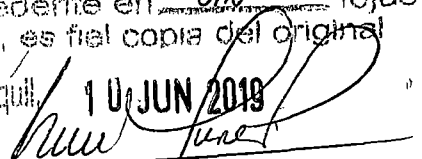
Me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **IMPORTACIONES, PROYECTOS Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS IMPROSELEC S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Ud. como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, y, a Ud. como **PRESIDENTE**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal; judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **IMPORTACIONES, PROYECTOS Y SUMINISTROS ELÉCTRICOS IMPROSELEC C.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notaria Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto, el 6 de octubre de 1.992, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de enero de 1.993. La compañía aumento su capital suscrito, transformó su razón social de limitada a anónima y reformo su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante Notaria Vigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Juan Antonio Haz Quevedo, el 1 de octubre de 2.009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de abril de 2.010.

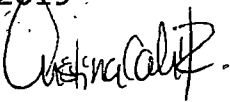
ATENTAMENTE

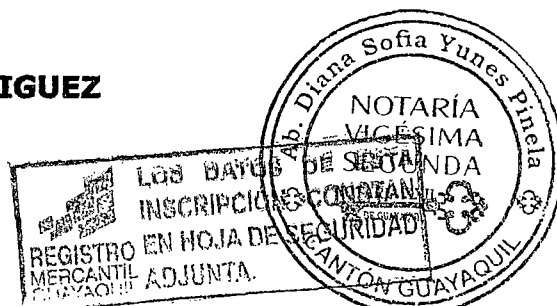

AB. WILLIAM R. NÚÑEZ LÓPEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

DOY FE: Que el documento
precedente en uno fojas
útiles, es fiel copia del original
Guayaquil, 10 JUN 2019

Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN: YO, **CRISTINA SOLANGE CALI RODRIGUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y portador de la cédula de ciudadanía número 092457105-2, **ACEPTO** la designación que antecede.

Guayaquil, 20 de mayo de 2019


CRISTINA SOLANGE CALI RODRIGUEZ
PRESIDENTE
C.C. # 092457105-2



PLANO
FIVE
MILE



NUMERO DE REPERTORIO:24.530
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2019
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IMPORTACIONES, PROYECTOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS IMPROSELEC S.A.**, a favor de **CRISTINA SOLANGE CALI RODRIGUEZ**, de fojas **24.180 a 24.184**, Registro de Nombramientos número **6.909**.

ORDEN: 24530

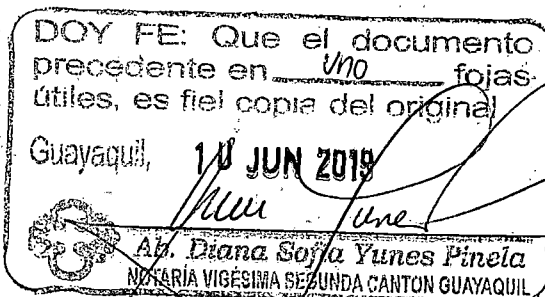



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



0004906

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



RECEIVED
JAN 10 1964